

blica federal de Centro-América.—Ejército de operaciones.—Estado mayor general—San Salvador, junio 24 de 1834—Ciudadano senador Carlos Salazar, jefe provisional del Estado y General en jefe del Ejército.—Ayer como á las seis y media de la mañana, el oficial de la avanzada apostada en el camino de San Jacinto, dió parte de haber avistado al enemigo. Poco despues se oyeron los tiros con que la misma avanzada sostenia los fuegos de aquel, marchando en retirada á la plaza. Ellos fueron suficientes para que los cuerpos se colocasen con prontitud y órden en los puestos que, de antemano, se les tenia designados, sin necesidad de otra señal. El enemigo apoyando su derecha en la iglesia de la Merced, destacó una nube de tiradores que rodearon la plaza desde la esquina de Santo Domingo hasta la de la Presentacion. Trataron de aturdirnos con sus ataques repetidos; pero constantemente fueron contenidos por los fuegos de la plaza: y las cargas de nuestra caballeria los obligaban, cuando escapaban de la lanza, á replegarse ó á tomar la fuga por los barrancos. Entre tanto, su cuerpo principal con su reserva se adelantó á colocarse en la calle de la casa de Delgado; y nuevas partidas fueron destacadas para apoderarse de todas las casas que rodean la plaza por aquel lado. De las ventanas de éstas se nos hacia un fuego mortífero, y por la casa de las López lograron introducirse hasta la de Patiño. Este fué el momento en que el enemigo creyó haber adquirido algunas ventajas; mas nuestros soldados, advertidos del riesgo, se introdujeron por una tronera bastante elevada, por la que no cabia mas que un individuo; y al momento que se reunieron unos pocos dentro, desalojaron á los cobardes que se ocultaban para asegurar el éxito de un ataque que no podian ya continuar. Por todas partes se obró con igual intrepidez, y hasta una partida de caballeria echó pié á tierra, y con lanza en mano los desalojó de otra casa. La fuga y dispersion de los enemigos, fué la señal de una carga general, que sembró el terror y la muerte en las calles y caminos por donde huian despavoridos. Se les persiguió en todas direcciones á tres ó cuatro leguas de esta ciudad, tomándoseles diez barriles de pólvora, una multitud de prisioneros, carabinas y otros elementos de guerra. La caballeria enemiga se presentó por Santo Domingo, amagando nuestras partidas; pero tan luego como una de estas le cargó, volvió caras y se disolvió completamente. La pérdida de los facciosos es considerable. El coronel J. Dolores Castillo que dirigia la accion, el teniente coronel Pedro Velazquez, comandante de cuerpo, el mayor Felipe Canal, el capitán Nicodemus, el teniente Paisnaleño y otros cuatro ó cinco oficiales que no ha sido posible reconocer, han quedado en el campo: otros van heridos. No se ha podido averiguar, á punto fijo, el número de soldados que han muerto; pero hasta ahora se sabe que pasan de

setenta. A los prisioneros tomados se les ha dado ya libertad, y los heridos son asistidos en los hospitales con el mismo esmero y cuidado que los nuestros. De nuestra parte tenemos pérdidas muy sensibles. Los valientes capitanes Francisco Salazar y Vicente Cucufate y los ayudantes Pedro Castillo y Mariano Henriquez, y veinte individuos de tropa fueron muertos. El benemérito general Francisco Morazan, los tenientes coroneles Vicente Hueso, José Yañes, Miguel Cubas, Domingo Fagoaga: los capitanes Antonio Marin y Francisco Madrid: los subtenientes Miguel Bran, J. Tomas Arrivillaga, y 59 individuos de tropa, han sido heridos. La mayor parte de los demas jefes y oficiales han perdido sus caballos. El fuego duró cinco horas: los jefes, oficiales y tropa, llenaron su deber. Las tres armas han rivalizado entre sí, y sería difícil decir quiénes son los que se han distinguido. Ud., ciudadano General, que todo lo ha presenciado, sabrá si los individuos que componen la division que ha dado una nueva vida á la causa de la libertad, son dignos de ser recomendados á sus respectivos gobiernos. Entre tanto, me es muy satisfactorio poder asegurar á Ud., que las propiedades han sido respetadas, y que no obstante que las puertas de la casa de las señoras López han sido abiertas al enemigo y haberse encontrado en la del señor Benito Patiño, donde tambien estuvo aquel, prevenciones de hilas y demas cosas que no estaban hechas para nosotros, el soldado no ha allanado mas piezas, que aquellas de donde se nos hacia fuego, sin tomar nada de ellas. Tengo el honor, ciudadano General, de ofrecer á Ud. mis respetuosas consideraciones.—D. U. L.—*I. Saget.*"

16—San Martin con 150 hombres huyó hácia el departamento de San Miguel, pero fué perseguido.

17—Con fecha 4 de julio, el general Saget dió el siguiente parte: "Estado mayor general del Gobierno federal.—Al ciudadano Jefe provisional del Salvador y Comandante general de operaciones. Ayer dispuso emprender marcha el ciudadano general en jefe Nicolas Espinosa, facultado para la pacificacion de los departamentos de San Vicente y San Miguel, hasta la hacienda de Santa Bárbara, y hoy por la mañana, llegó la division á las orillas del Lempa en que se habian reunido todas las barcas, ménos una que quedó en poder del enemigo. Como á las cinco rompió el fuego la avanzada de éste; pero la intrepidez con que se precipitaron los infantes en las barcas, los hizo huir. Inmediatamente dispuso el ciudadano General emprender la marcha, y á pesar de que la tropa no habia comido la víspera por no haber encontrado absolutamente víveres en la hacienda, marchó sin parar hasta el pueblo de Xiquilisco en que se hallaba San Martin con 300 hombres. Dispuso el ciudadano General que sobre la marcha se atacase al enemigo. El pueblo no

ofrecía mas que una entrada por estar entre montes. Sin embargo, el ciudadano General mandó que por el camino de frente entrasen las compañías de los capitanes Bran y Lazo al paso-trote, mientras la del Calvario, y la del capitán Ruiz flanqueaban la plaza por derecha é izquierda; la caballería se precipitó al galope sobre la plaza, y la acción quedó concluida. El fuego duró como media hora: el enemigo huyó en todas direcciones y fué perseguido con rigor por nuestra caballería: el ex-jefe San Martín dejó su espada, su caballo y capote; los equipajes de los oficiales quedaron en poder de la tropa; la correspondencia de oficio y de particulares se está recojiendo con esmero: 12 muertos, en cuenta los capitanes Francisco Zea (A. Trono), Cruz Morales y otros oficiales que van heridos: cuasi todos salieron á pié. 112 fusiles, 100 lanzas, 4 cajas de guerra, 4 clarines, 30 prisioneros, un carro cargado de parque y pólvora en barriles, y 40 caballos ensillados han sido el resultado de esta acción que ha dispersado enteramente á la guerrilla de San Martín. Su intención, confesada por los mismos prisioneros, era repasar el Lempa, y situarse otra vez en Santiago Nonualco; pero la permanencia de la división en San Vicente, su buen orden, disciplina y sobre todo, los esfuerzos del General, disuadieron bien pronto á los indígenas de que éramos sus enemigos, y antes bien se abrazaron con nuestros destacamentos, que en todas las marchas se han distinguido por su honradez. El Estado está libre, pues, y la división sigue su marcha; los dispersos están perseguidos en todas direcciones por los mismos indígenas que tanto han vejado. La tropa toda peleó con su acostumbrado valor; y su sufrimiento es aun mas admirable en medio de terrenos desiertos en que no se encuentra ni agua. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de Ud., de orden del ciudadano General en jefe, y reiterar á Ud. las protestas de mis consideraciones respetuosas—D. U. L.—Xiquilisco, julio, 4 á las 6 de la tarde—El coronel jefe, *I. Saget*.”

18—Don Carlos Salazar creyó conveniente devolver el mando del Estado del Salvador y del ejército al Gobierno federal, para que procediera á la reorganización del Estado, en virtud de facultades con que al efecto se hallaba investido por el Congreso. En consecuencia, el 13 de julio, se hizo cargo del Gobierno del Estado el vicepresidente de la República don José Gregorio Salazar. El Congreso volvió á abrir sus sesiones en San Salvador. El Senado se reunió en Guatemala para dictar medidas relativas á su reorganización y traslación al Estado del Salvador. El general Morazan hizo un viaje á Guatemala, donde fué recibido como vencedor.

19—El doctor Galvez debía explicar la razón que hubo para que las fuerzas guatemaltecas que envió con miras pacíficas y para sostener mediaciones, hubieran tomado parte en la guerra y contribui-

do á la caída de San Martín. Esta explicación la dió el Jefe del Estado de Guatemala á la Asamblea legislativa de 1835. Dice que los sucesos y especialmente un encuentro hostil que á los guatemaltecos se hizo en Chalchuapa, los obligó á pelear. Hé aquí las palabras del mensaje: “Las supremas autoridades se habian trasladado á la ciudad de Sonsonate, en el Estado del Salvador: las que lo rejían entraron en grandes desconfianzas haciéndose mútuos los recelos; fué consiguiente la agitación y la inseguridad. La mira grande de evitar un trastorno que amenazaba á la República toda, y el deber de apoyar á la representación nacional, fueron los fundamentos de que partió el acuerdo para dar el auxilio armado pedido á Guatemala. Los sucesos que se desarrollaron sucesivamente, hicieron cambiar la misión pacífica de nuestras tropas auxiliares. Ellas tuvieron que batir las que en Chalchuapa les hicieron un encuentro hostil y que pelear despues en defensa del Gobierno nacional, atacado en su propia residencia. No entró en mis cálculos ni en las miras que siempre me han guiado, este acontecimiento, porque tampoco pude imaginarme que se obrase por el Gobierno que existía en el Salvador en un sentido tan estremo y aventurado: tenia repetidas comunicaciones en que veía que se tendía á términos conciliatorios. Yo deseaba que haciéndose estable el Gobierno nacional, verificase las medidas pacíficas y de avenimiento, que privadamente me habia indicado el General Presidente de la República, cuya conducta aun rodeado del triunfo, ha sido constantemente moderada y generosa.”

20—El mensaje de Galvez pasó á una comisión que colmó de elogios al Jefe del Estado. Al discutirse el dictámen, no hubo una sola voz que hablara en contra, y fué aprobado.

21—Don Joaquín San Martín creyó que Galvez habia procedido con falta de sinceridad: que en la conducta de este alto funcionario hubo doblez y hasta falacia. San Martín, en los últimos años de su vida, narraba estos acontecimientos, y hacia palpar que estaba dominado por la idea de haber sido víctima de un engaño.

22—Don Joaquín San Martín era un hombre honrado, rico propietario y padre de una numerosa y respetable familia. Sus ideas se resentían de los errores de la antigua educación española. Se juzgaba aristócrata y el *de* que precede á su apellido, y que él mantuvo siempre sin embargo del decreto de la Asamblea nacional que abolió todo lo que era nobiliario, es una prueba indudable de sus pretensiones aristocráticas. No estuvo de acuerdo con el partido de Cornejo; pero los acontecimientos posteriores lo ligaron con el círculo que en el Salvador dejaba aquel Jefe. No era partidario de Arce; pero tampoco aprobaba algunos procedimientos contra el ex-Presidente. Esto hizo que Arce le escribiera, y su correspondencia

fué muy mal interpretada. San Martín estuvo rodeado de hombres intransijentes y que carecían de cívicas virtudes, y mas de una vez desgraciadamente se sometió á sus inspiraciones. Estos sucesos y la necesidad en que las circunstancias lo colocaban de estender el combate y de buscar cooperadores, lo hizo el centro del partido recalci-trante y lo condujo al destierro.

CAPITULO NOVENO.

Reorganizacion de las autoridades salvadoreñas.

SUMARIO.

1—*Personas que ejercieron el Poder ejecutivo*—2. *Decreto de convocatoria y sus efectos*—3. *Discurso de Silca.*

1—Ejercieron sucesivamente el Poder ejecutivo del Estado del Salvador, el vice-presidente de la República don José Gregorio Salazar y el consejero don Joaquin Escolan.

2—Por un decreto de don José Gregorio Salazar, fueron convocados todos los pueblos del Estado del Salvador para renovar los supremos poderes. En consecuencia, la Asamblea legislativa se instaló el 21 de setiembre y abrió sus sesiones el 22. El 23 hizo el escrutinio de los pliegos que contenian sufragios para Jefe, vice-Jefe y Magistrados, y declaró nulas las votaciones del departamento de San Vicente, por contener faltas legales. El 23, la Asamblea acordó excitar á los Gobiernos centro-americanos para que publicaran, de la manera mas solemne, que en el Estado del Salvador reinaba completa calma y tranquilidad, y que su Asamblea legislativa ofrecia nuevas garantías á las personas y propiedades de todos los que